ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE GARANTIAS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI				
2. CONTRATO No.:	4152.010.26.1.878.2021	VALOR TOTAL:	57.857.600,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		23	11	2021	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Implementación del Plan de Comunicaciones y Desarrollo de Estrategias de Publicidad y de difusión de acciones del Plan Local Seguridad Vial y estrategias de promoción, sensibilización y pedagogía para los actores viales, en el marco del proyecto “Fortalecimiento del Desarrollo de Estrategias de Promoción y Pedagogía para la Movilidad Sustentable en Santiago de Cali - B.P. 26003025.”				
5. CONTRATISTA:	Entertetainment & Advertising International SAS				
6. NIT N°:	901343214-1				

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 15-44-101253311 ANEXO No.:

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 15-40-101074863 ANEXO No.:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá - 24/11/2021

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento general	20%	11.571.520	22	11	2021	30	6	2022
Salarios y Prestaciones Sociales	8%	4.628.608	22	11	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	20%	11.571.520	22	11	2021	30	6	2022
R.C.E	200 SMMLV	181.705.200	22	11	2021	31	12	2021

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2021.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Elaboró: Jose Luis Mena Romaña - Abogado Contratista

Revisó: Andrés Fernando Gironza Potes - Abogado Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.